



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO  
ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER  
PERIODO DE RECESO  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO**

- **Septiembre mes del testamento 2013**

La Secretaría de Gobernación impulsa esta campaña en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, sin excepción, con el apoyo de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C. y Colegio de Notarios del Distrito Federal.

Como una de las muchas actividades derivadas del programa “Septiembre mes del testamento” la **Comisión Registral y Notarial en colaboración con la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), convoco a la ciudadanía del Distrito Federal para que acudieran a recibir asesoría gratuita y/o elaboración de solicitud de trámite para su testamento en la Unidad Móvil (Testamovil) que se ubicó en plaza de la Constitución, frente a las oficinas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 23 de septiembre del 2013 con un horario de 10 de la mañana a las 13 horas.**

El Diputado Pineda Silva informo que por acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Colegio de Notarios, el costo de los testamentos para los adultos mayores (mayores de 65) sería de 400 pesos y para las personas de 18 a los 64 años de edad, de mil 200 pesos, en todas las notarías de la capital del país.

Cabe mencionar que por primera vez y debido a las afectaciones que sufrió nuestro país en el año del 2013, por los fenómenos climatológicos “Manuel” e “Ingrid”, los beneficios de la campaña “Septiembre, mes del testamento” se extendió al mes de octubre por lo que en apoyo a la ampliación del programa la **Comisión Registral y Notarial y la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), participó poniendo nuevamente a disposición de los ciudadanos la Unidad Móvil de asesoría gratuita,**

pero esta vez frente a la oficina que ocupa la Comisión que el Diputado Rosalio Pineda Silva preside y que se encuentra ubicado en Avenida Juárez Numero 60, los días 01, 03 y 04 de octubre del 2013 con un horario de 10 de la mañana a las 13 horas.

Se destaca como resultado de la campaña, que en los datos obtenidos en este año se observa un incremento del 20 por ciento en la elaboración de testamentos con respecto al año anterior.

Durante los diez años que tiene de aplicarse este programa se han elaborado cuatro millones de documentos de este tipo, de acuerdo al Registro Nacional de Avisos de Testamentos.

- **Sesión de trabajo Comisiones Unidas: Registral y Notarial y Desarrollo e Infraestructura Urbana**

El 21 de noviembre de 2013 se realizó la primera sesión de comisiones unidas, en la cual se votó el dictamen que presentan las comisiones unidas Registral y Notarial y de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Ley de Notariado del Distrito Federal.

- **Foro “El Notariado, las Asociaciones Religiosa y la Ley Anti-lavado de Dinero”,**

Se realizó el jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2013, el objetivo de este foro fue brindar las herramientas, condiciones, requisitos y asesoría para la constitución y desarrollo de Asociaciones Religiosas, asimismo analizar los efectos que causa la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita.

Se contó con las participaciones como ponentes del Diputado Santiago Taboada Cortina, del Presidente del Colegio de Notarios, Notario Ignacio Morales Lechuga, Notario Público No. 69, Licenciado Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público No. 47, Licenciado Alfredo Moran Moguel, Doctor Armando López Velarde Campa, Presbítero Pedro Becerril Mercado, Iglesia Adventista, Pastor Cesar Maya, Iglesia Asambleas de Dios, Presbiterio Humberto Corral García e Iglesia Presbiteriana, Presbiterio Armando López Hernández.

- **Sesión de trabajo Comisión Registral y Notarial**

El 29 de enero de 2014 se realizó una sesión de trabajo, en la cual se votó el dictamen a favor de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

- **Puntos de Acuerdo e Iniciativas con Proyecto de Decreto turnadas a la Comisión Registral y Notarial**

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, modifica y derogan diversos artículos, incisos y fracciones de la Ley de Notariado para el Distrito Federal, presentada por el Diputado Cuauhtémoc Velazco Oliva (En proceso de dictaminación).

2.-Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, presentada por la Diputada Priscila Vera. (en proceso de dictaminación)

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y diversos artículos de la Ley del Notariado del Distrito Federal en materia de asignación mínima para el género minoritario del treinta por ciento de Notarias en el Distrito Federal, presentada por que presentó la Diputada Olivia Garza de los Santos en proceso de dictaminación)

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Registral para el Distrito Federal. Presentada por la Diputada Priscila Vera Hernández (en proceso de dictaminación)

5.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a la Delegación Gustavo A. Madero, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial para que conforme a sus facultades y atribuciones soliciten al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, así como formulen denuncias penales correspondientes respecto de la situación jurídica que guarda el inmueble marcado con el número 39 de la calle Lapslázuli, colonia Estrella en la Delegación Gustavo A. Madero, presentado por el Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (en proceso de dictaminación).

6.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, remita a este órgano Legislativo, un Informe a través del cual detalle los actos que llevará a cabo sobre los recursos obtenidos por derechos especificados en el Código Fiscal destinados al Registro Público de la Propiedad y del Comercio durante el ejercicio fiscal corriente, presentado por el Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (en proceso de dictaminación).



7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Registral para el Distrito Federal y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, que remitió el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (en proceso de dictaminación).